Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA N° 01/22 – RAF 512

En la ciudad de Ushuaia, a los treinta (30) días del mes mayo del año 2022, siendo las 11:00hs., se reúne la Comisión de Pre-adjudicación, designada mediante Resolución Ss.A Nº 397/2022, integrada por los agentes: Emanuel ALVAREZ YEDALIAN, Legajo N° 36452559/02; Adrián Nicolás MORANE - Legajo N° 24401099/01/03/04/08 y María Teresita DUPRAT Legajo N° 21646633/00; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada Nº 01/22 - RAF 512, referente a la adquisición de elementos de pinturería para llevar adelante el proyecto denominado "Patios Activos", en los establecimientos educativos de la Provincia, dependientes de este Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, tramitada bajo el expediente del registro Nº **MECCT-E-9005-2022**.

CONSIDERANDO:

1_ Que del Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 13/05/2022 surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: TRES COLORES S.A.; MABAMA S.R.L.; RQ S.R.L.; Y SAIZ ARIEL ALFREDO.

2_ Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3_ Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares, salvo la presentada por la firma R.Q. S.R.L., la cual, en su formulario de cotización modifica el plazo de mantenimiento de oferta, por lo que se desestima la misma.

4_ Que, en cuanto a la cotización del precio unitario, por la cantidad de 4litros, se deja establecida la forma de presentación de la firma TRES COLORES S.A. y se toma el precio unitario para la Planilla Comparativa de Pre-adjudicación, el de los montos divididos por los 4litros correspondientes.

5_Que, del análisis formal, técnico y económico de las ofertas y la planilla comparativa, surge que resulta más conveniente la oferta presentada por la firma TRES COLORES S.A., en la totalidad de los renglones, en cuanto a la relación Precio/Calidad de los insumos ofrecidos y se establece el siguiente orden de mérito:

Renglón N° / Orden N°	1	2	3	4	5
1	TRES COLORES	SAIZ (base)	MABAMA SRL	SAIZ (Atl. 2)	SAIZ (Atl. 1)
2	TRES COLORES	SAIZ (base)	SAIZ (Atl. 1)	MABAMA SRL	SAIZ (Atl. 2)
3	TRES COLORES	SAIZ (base)	SAIZ (Atl. 1)	MABAMA SRL	SAIZ (Atl. 2)
4	TRES COLORES	SAIZ (base)	SAIZ (Atl. 1)	MABAMA SRL	SAIZ (Atl. 2)
5	TRESCOLORES	SAIZ (base)	SAIZ (Atl. 1)	MABAMA SRL	SAIZ (Atl. 2)
6	TRESCOLORES	SAIZ (base)	SAIZ (Atl. 1)	MABAMA SRL	SAIZ (Atl. 2)
7	TRESCOLORES	SAIZ (base)	MABAMA SRL	-	-
8	TRESCOLORES	SAIZ (base)	MABAMA SRL	-	-
9	TRESCOLORES	SAIZ (base)	MABAMA SRL	-	-
10	TRESCOLORES	SAIZ (base)	MABAMA SRL	-	-

///…2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

…///2.-

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PRE-ADJUDICAR a la firma TRES COLORES S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6, en la totalidad de los renglones de la LICITACIÓN PRIVADA Nº 01/22 – RAF 512, por la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREITA Y CINCO CON 00/100 ($ 1.667.135,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. ----------

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN Director de Compras y Contrataciones M.E.C.C. y T.	**Prof. Adrián Nicolás MORANE** Coordinador Provincial de Educación Física M.E.C.C. y T.	**María Teresita DUPRAT** Coordinación Provincial de Educación Física M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
09/06/2022 14:37

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR MORANE ADRIAN NICOLAS
Gobierno de Tierra del Fuego

09/06/2022 14:42

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION DUPRAT MARÍA TERESITA
Gobierno de Tierra del Fuego

09/06/2022 14:43